

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

La campaña de difusión es la actividad que permite, por medio de mensajes claros, cortos y creativos, dar a conocer cualquier tipo de información de carácter interno o externo que se quiera socializar. Tienen como fin, lograr que el público objetivo se sienta atraído y acceda a la información que se quiere transmitir a partir de éstas.

Tienen como fin, lograr que el público objetivo se sienta atraído y acceda a la información que se quiere transmitir a partir campaña de difusión es la actividad que permite, por medio de mensajes claros, cortos y creativos, dar a conocer cualquier de éstas.

Es por ello que las campañas de difusión hacen parte de las actividades desarrolladas por la Coordinación General de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Católica del Norte, llegando con ellas a un grupo específico o a la totalidad de los empleados, comprendidos por la comunidad educativa, colaboradores, teletrabajadores y personal de proyectos que prestan sus servicios, conocimientos y tiempo en pro de la Institución.

Asimismo se está en la capacidad de desarrollar campañas de difusión para el público externo, a través de la herramienta de comunicación Mail Chimp, que nos permite hacer el envío de hasta 10 mil correos y obtener indicadores de los mensajes.

¿Quién pude solicitar una campaña de difusión?

- Puede ser solicitada por cualquier empleado de la Católica del Norte Fundación Universitaria, incluyendo el personal de los proyectos.

Se debe hacer la solicitud a la Coordinación General de Comunicaciones y Relaciones Públicas a través del Flujo de Trabajo CCFO- 01 Requerimientos Comunicaciones, indicando qué tipo de información se desea difundir y el público objetivo al cual va dirigida. Las campañas deben ser solicitadas con 4 días hábiles de anticipación.



¿Cuál es el proceso de una campaña de difusión?

- Inicialmente la solicitud es evaluada por el Coordinador General de Comunicaciones, quien constata que se cuenta con la información suficiente para el desarrollo.
- Luego se remite al diseñador gráfico para la elaboración de la pieza.
- El desarrollo es enviado al Coordinador General de Comunicaciones quien hace la revisión, propone ajustes en caso de ser necesario, y finalmente hace la aprobación del producto.
- Se hace entrega de la pieza al solicitante quien revisa el producto y propone cambios en caso de ser necesario, de lo contrario aprueba la pieza y califica el producto en cuanto a satisfacción y tiempo de ejecución.
- Finalmente se hace la difusión a través del medio señalado por el solicitante ya sea correos electrónicos, redes sociales y/o Intranet Conectados según sea el caso.

¿Cuáles son los medios utilizados para una campaña de difusión?

- Correo electrónico Institucional.
- Intranet Conectados.
- Redes Sociales.
- Mail Chimp.

¿Qué puedo solicitar en una campaña de difusión?

E-card: Tarjetas que pueden contener o no hipervínculos.





Animaciones: Productos multimediales con imágenes en movimiento.

Pantallazo uno



Pantallazo dos, con movimiento.



¿La campaña de difusión puede tener frecuencias o periodicidad?



Sí, las campañas pueden enviarse varias veces, para generar

recordación, para ello debe tenerse presente especificar al momento del requerimiento cuántas veces y con qué frecuencia se debe enviar el evento.

Si es por medio de:

- Correo electrónico Institucional: Se debe especificar cuantas veces se remite, para ello como mínimo debe transcurrir un lapso de 15 días.
- Intranet Conectados: El diseño se deja como máximo 8 días hábiles; para repetir el proceso debe pasar como mínimo un lapso de 1 mes.
- Redes Sociales: El diseño se deja como máximo 8 días hábiles; para repetir el proceso debe pasar como mínimo un lapso de 15 días.
- Correo electrónico externo: Se debe especificar cuántas veces se remite, para ello como mínimo debe transcurrir un lapso de 8 días.
- Mail Chimp: Se debe especificar cuántas veces se remite, para ello como mínimo debe transcurrir un lapso de 8 días.

¿Cuáles son los tiempos estimados para la elaboración de una campaña?

- E-card: El desarrollo y la difusión toman como mínimo entre 4/5 días hábiles, a partir del momento en el que se recibe la solicitud.
- Animación: El desarrollo y la difusión toman como mínimo 8/10 días hábiles, a partir del momento en el que se recibe la solicitud.

El desarrollo y difusión, comprendido por los tiempos mencionados, están sujetos a la recepción oportuna y completa de la información y al tiempo de respuesta por parte del solicitante para la aprobación del diseño; asimismo el solicitante sólo podrá realizar modificaciones y correcciones en dos oportunidades; los demás cambios estarán incluidos en una nueva programación.